

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

NÚM. 39

SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 1895

AÑO I

—SUMARIO—

I. El Evangelio de la Dominica.—II. El Dulce Nombre de Jesús.—III. A los inscritos, por R.—IV. Tijera.—V. Villancico.—VI. La Semana.—VII. Caridad.—VIII. Sección oficial.—IX. Boletín religioso.

EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del Evangelista S. Lucas, cap. II, vers. 33 al 40

“En aquel tiempo, José y María, Madre de Jesús, estaban maravillados de aquellas cosas que de El se decían. Y los bendijo Simeon y dijo á María su Madre: He aquí que Este es puesto para caída y levantamiento de muchos en Israel, y para señal á la que se hará contradicción; y una espada traspasará tu alma de tí misma, para que sean descubiertos los pensamientos de muchos corazones. Y habrá una profetisa llamada Ana, hija de Tamuel, de la tribu de Aser: esta era ya de muchos días y había vivido siete años con su marido desde su virginidad. Y esta era viuda como de ochenta y cuatro años, que no se apartaba del templo, sirviendo día y noche en ayunos y oraciones. Y como llegase ella en la misma hora, alababa al Señor: y hablaba de El á todos los que esperaban la redención de Israel. Y cuando lo hubieron todo cumplido conforme á la ley del Señor se volvieron á Galicia á su ciudad de Nazareth. Y el niño creció y se fortalecía, estando lleno de sabiduría, y la gracia de Dios era en El.

EL DULCE NOMBRE DE JESÚS

Ocho días há que tuvo lugar allá en Belen el milagroso parto de una Virgen, y yá el dulce fruto de sus castas entrañas quiere ser conocido con un verdadero santo Nombre: ocho días há que nació el Hijo de Dios, y ya se presenta como vástago de una raza humana, como descendiente de Abraham, como hijo sumiso del pueblo de Israel, y como si la gloria con que brillara en el pesebre, al ser cantado por los ángeles, le mortificase, ocúltase hoy en la sangre de la circuncisión, y humillase hasta el punto de presentarse como pecador, porque el que fué ántes que los siglos fueran, el consubstancial al Padre, aunque

engendrado por El, Aquel por quien todas las cosas han sido hechas y sin El nada se hiciera, Este es quien por descender de Abraham, se sujeta á una ley que El mismo le diera para dar cumplimiento á las profecías y salvar á Israel.

Al ser circuncidado recibe el dulcísimo nombre de Jesús, que significa Salvador, según el Angel anunciara á San José, que debía salvar á su pueblo, redimiéndole de la servidumbre del pecado.

En efecto, esclava se hallaba la humanidad bajo el peso de sus propias desventuras, envilecida por la corrupción y desheredada del cielo; y Dios por una misericordia que la humana imaginación no puede alcanzar, sinó alumbrada por la purísima luz de la fé y abrasado su corazón por el fuego de ese amor que regenera, Dios por infinita misericordia ha dado al mundo á su Hijo el muy amado para que fuese nuestro Salvador, la luz y el camino que nos guiase á través de los siglos á la patria celestial recuperada por el sublime sacrificio de la redención, que principiará en una gruta cerca de Jerusalem para consumarse en la elevada cumbre del Calvario.

Jesús, nombre dulcísimo que debemos pronunciar siempre en espíritu de profundo reconocimiento, de inmensa gratitud y confianza sin límites. Llevemos el Santo nombre de nuestro adorable Redentor grabado en el fondo de nuestros pechos, nosotros los que cruzamos el agitado mar de esta vida, naufragos de las tormentas sociales, suspensos en frágil tabla entre dos inmensidades, el rugiente pavoroso abismo del pecado y el hermoso y deslumbrante cielo del amor divino; entreguemos nuestros corazones al Divino Redentor y al pié de los altares, en el retiro de nuestras casas, en nuestros pesares, en nuestras alegrías pronunciamos con emoción

cristiana el dulcísimo nombre de Jesús, contemplando en nuestras oraciones el misterio inmenso de su amor divino realizado hace diez y nueve siglos para abrir al hombre las puertas del cielo cuyo gozo es la aspiración de la humanidad regeneradora.

À LOS INSCRITOS

à la Resp.: Log.:., que bien pudiera ser la llamada, H.: de la Hum.:. Núm.:. 253

CARTA 2.^a

Os ofrecí, Res.:. H.: de esa logia, explicaros algo sobre los *triángulos*, sobre el Excelsus-Excelsior y sobre su Rito Supremo. A ello voy.

Dicho, me han, que muy cerquita de uno de los más concurridos locales de esta ciudad, allá en la parte alta de empinada calle y en los tiempos en que el meronismo mahonés estaba en auge, se reunían varios caballeretes de los de mandil, para hacer lo que les venía en ganas. No lo aseguro, pero casi sin temor de equivocarme puedo decir ¡he aquí un *triángulo*!

Dicho, me han también, que más modernamente, casi ayer, cierto mediquillo treshumante, entretenía sus ocios y los de sus amigos dando sesiones de espiritismo verdadero, sin mezcla de trampas ni prestidigitaciones. Si es así, casi sin temor de equivocarme puedo decir, ya que el antiguo triángulo no funciona, ¡hé aquí un afiliado á los *triángulos*!

A partir del grado 30 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y á partir de cualquier grado del rito de Memphis y Misraim, vosotros ¡oh masones simples, (quiero decir simples masones) ofuscados y engañados! sois observados, examinados y tanteados por los 33 *sin el anillo* que os rodean; aquellos de entre vosotros que se distinguen por una desfachatez suficientemente grande, son atraídos al *triángulo*, desde el mismo grado de Kadosch en el Rito Escocés y desde el 50 ó 60 en el de Misraim. Si el escogido no comprende de lo que se trata recibe el anillo que lo acredita de estúpido; si comprende y sigue, es iniciado al grado, que vosotros desconocéis, pues los rituales no hablan de él, al grado digo, de Kadosch del Paladios, después, si se afirma en sus desvergüenzas, al de Hierarce ó Jerarca y fi-

nalmente, á petición propia, el de Mago Elegido; ¡elegido! y ¿por quién? por el mismísimo demonio que aparece y que le dá el *beso de impregnación diabólica* que para adelante le infunde el poder ¡tenebroso poder! de Mago; de *bruxot*.

A las mujeres también se las engaña. Mujer, masona y que discursea..... ¡*Malum signum!* Aquella pobre señora que es ó fué masona debió ser engañada.

Si la pudiésemos interrogar ¡qué de cosas nos diría! Quizá nos haría saber que su grado 3.^o, no era el grado 3.^o de la masonería ordinaria, sino que era el grado 3.^o del Rito Supremo de la Francmasonería Universal; quizá nos diría que su iniciación, era la de Maestre Templarie Soberana y que había recibido la revelación de Astarté; quizá no tanto, quizá solamente simple Maestre Templarie ó bien Elegida del Paladio.

Se me figura Res.:. H.:, que nada entendéis de toda esa jerigonza. Mejor, eso prueba lo que ya os he dicho ¡os engañan miserablemente! ¡os roban el dinero para engordar á Lemmi, *el ladrón*, y á sus Grandes Asistentes! Reaccionad y pedid estrecha cuenta de todo lo que sale de vuestros bolsillos y no dejéis pasar ni un solo céntimo, sin que sepáis á donde se dirige.

¡Oh la masonería! ¡oh el cepillo de la viuda! ¡Nada tan bueno ni tan hermoso como la masonería! ¡Aquí todos estamos unidos en estrecha hermandad! ¡Mentiras! ¡todo mentiras!

Si pasais por el cementerio civil podreis ver una lápida que tapa la podredumbre de uno que fué Caballero Kadosch. ¿Qué notais en ella de anormal, en los signos y emblemas de que está llena? A mí me dió muy mala espina el ver, sobre las dos cabezas del fénix, un triángulo con la punta hácia abajo.

¡Me dió un dolor á paladista aquel triángulo invertido! Y á vosotros ¿qué os parece? ¿Qué sabéis vosotros de esa complicada significación de triángulos punto arriba y punto abajo? ¿Qué sabéis vosotros de la columnas Jakín y Bohaz? ¡Cuánta miseria! Aquellas granadas entreabiertas! ¡cuánta podredumbre! Aquella *estrella radiante* y aquella G ¡cuánta infamia! En una revista católica no pueden escribirse ciertas cosas y así dispensad mis forzadas nebulosidades. En vez de

Jakín leed Nikaj y en vez de Bohaz leed Zahob y preguntad á algun erudito que es lo que significan estas dos palabras y estoy seguro de que os avergonzareis de vuestro masonismo. Y del Gen-naiith-Mengog ¿qué diremos de ese asqueroso canto?

Creedme, os engañan miserablemente. De vosotros quieren el dinero y la propaganda que haceis, y les servís admirablemente para que alguno de entre vosotros comprenda el sentido único y exclusivamente luciférico de los cachivaches y trastos de que estais rodeados y forme parte del Rito Supremo de ese Paladio Nuevo y Reformado que es la vergüenza y el oprobio de las naciones.

Y despidiéndome de vosotros firmo la presente bajo la mirada etc. etc..... en el primer dia de la Luna Tebetk; en el 28º grado, 5º dia de la Divina Septena; dia de la Gloria en Caridad, cuarto Hermesdi, del mes de CHÆAC; festividad de los demonios Saalberg, gobernador de 2392 legiones y Tristoni gobernador de 241 y año 000895 de la Verdadera Luz.

Y hasta la otra, Resp.: H.: en la que apretaremos un poco más.—R.

18 Diciembre 1895.

TIJERA

Prueba de amistad.—Cediendo á instancias del representante de España en Chile, el gobierno de aquella república ha prohibido la celebracion de un «meeting» que estaban preparando en Santiago los filibusteros.

Estos, indignados por la resolucion de aquel gobierno, reclutaron un grupo de gente que se presentó delante del consulado español protestando ruidosamente, pero intervinieron los agentes de la autoridad y los manifestantes se disolvieron sin oponer resistencia.

Los trabajos de los filibusteros no han encontrado eco en el vecindario de Santiago de Chile.

La colonia española, residente en aquella capital, se muestra muy satisfecha de la actitud correctísima del gobierno que prohibió el «meeting», apenas le llamó la atencion sobre él, nuestro representante.

—*De la Lotería.*—A falta de otras noticias, síguense haciendo comentarios acerca del sorteo de la Lotería verificado el 23 y que tantas ilusiones ha derribado.

Por lo que toca al codiciado «gordo», se confirma que una de las administraciones de la Côte, vendió el billete que lo ha obtenido un vecino de Oporto, pero ahora se dice que este á su vez lo remitió á Rio Janeiro.

Por lo que toca al segundo premio, se dijo que lo habian obtenido los ugieres del Congreso, pero éstos con harto dolor de su alma han tenido que negar la veracidad del rumor, pues segun parece el favorecido con los dos millones, resulta ser el industrial Sr. Tallera, que tenia el billete distribuido en fracciones, entre sus amigos y parroquianos.

El tercer premio ha correspondido á un billete que adquirió el banquero sevillano Sr. Fariñas, quien se quedó dos décimos remitiendo los demás á varios de sus corresponsales.

Del séptimo premio se dice que está distribuido entre los dependientes y obreros de la casa Macpherson, de Cádiz.

—*De Cuba.*—En despachos particulares, dicen que el general Martinez Campas, con 1.500 hombres, ha llegado sin novedad á Jovellanos.

Añaden que los insurrectos han atacado el potrero «Antilla», contra el que se dirigieron ya uno de estos dias, siendo rechazados valerosamente por el destacamento que lo defendía y dispersados luego por la columna del general Navarro, que llegó oportunamente á aquel punto.

Comunican asimismo que una partida insurrecta, hallándose junto á la línea férrea de Matanzas, al saber que se acercaba un tren de viajeros, lanzó á todo vapor y en direccion opuesta á éste, una locomotora, con la salvaje intencion de ocasionar un choque.

Afortunadamente la máquina descarriló en una curva, saliéndose completamente fuera de la vía, con lo que quedó frustrado el intento de los rebeldes.

Comunican de la Habana que después de los encuentros que días pasados hubo entre las tropas y los insurrectos y que tenían de parte de éstos, como objeto, el de distraer las fuerzas del

ejército, que estaban dispuestas para cortarles el paso el grueso de los rebeldes consiguió entrar en la provincia de Matanzas, haciéndolo Maceo por Benagüines, Máximo Gómez por Palmillas y Lacret y Suárez por la parte Sud.

Añádese en los mencionados despachos que Maceo incendió once ingenios.

Dícese además que los insurrectos detuvieron un tren que iba de Jovellanos á Santa Clara y cortaron la línea telegráfica.

—*Incendios.*—Se confirma la noticia de haber incendiado los insurrectos un ingenio del señor Zuleta, perteneciente hoy á la familia del señor Romero Robledo.

Despachos particulares, procedentes de Matanzas, se dice que los insurrectos han quemado un ingenio perteneciente al señor Amblard.

—*Tropas á Cuba.*—Dícese que el Gobierno prepara una fuerte expedición que saldrá para Cuba á últimos del próximo Enero.

De nuestro colega «El Bien Público» de ayer: Madrid 25.—12'50 t —Telegramas particulares detallan el combate de «Coliseo» librado entre el general Martínez Campos y el cabecilla Máximo Gomez á unos 25 kilómetros de Matanzas. El resultado ha sido una victoria brillante para nuestras armas. Las bajas de los insurrectos son numerosísimas; en cambio las tropas tuvieron únicamente catorce heridos.

De los pormenores de las acciones libradas cerca del ingenio «Antilla» resulta que fueron otros tantos triunfos para nuestros soldados.

Los insurrectos siguen avanzando, siendo muchos los que han rebasado la línea de Colon.

Madrid 26.—1'25 mad.—Continúan llegando detalles del combate de Coliseo, confirmándose que los enemigos han sufrido numerosas bajas. Acosados de cerca por Martínez Campos internáronse en unos cañaverales; éstos fueron incendiados por nuestras tropas, las cuales se portaron de una manera admirable por su arrojo, valor y disciplina. También el general Martínez Campos dió una vez más pruebas de su pericia y heroísmo, logrando dejar los insurrectos á retaguardia. Constantemente ocupó D. Arsenio los puntos de mayor peligro, y habiéndosele ad-

vertido los que le acompañaban contestó: «dándome un balazo se resolverá el problema y se despejará la nebulosa». (Así dice el telegrama.)»

VILLANCICO

Al tierno infantillo
Que en Belen nació
*Llévole la ofrenda
De mi corazon.*

La noche ilumina
Celeste fulgor,
Y cantan á coro
Los nuncios de Dios:
Nació el Prometido!
Nació el Salvador!...
Ya, pues, que del Cielo
Por mi amor bajó;
*Llévole la ofrenda
De mi corazon.*

Yace sobre pajas
Del Orbe el Señor,
Que un tosco pesebre
Por cuna escogió
El Rey de los Cielos,
El Dios de Sabaoth:
Pues hasta el esceso
Por mi se abatió,
*Llévole la ofrenda
De mi corazon.*

A humildes pastores
Con célica voz,
Un ángel gozoso
La nueva anunció
Del advenimiento
Del Hijo de Dios:
Con ellos que forman
Su corte de honor,
*Llévole la ofrenda
De mi corazon.*

Su hermoso semblante
Más bello es que el sol,
Sus ojos divinos,
Oh! cuán dulces son!

Mírame, Bien mío,
Mírame, mi Amor,
Y mientras rendido
Te adoro, mi Dios,
*Recibe la ofrenda
De mi corazon.*

LA SEMANA

EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO

Al llegar al último día de Diciembre no puede uno menos de pararse, tirar una línea por debajo del último minuto y sumar.

La cantidad que arroja esa operación puede ser cualquiera de estas tres: un año, doce meses ó trecientos sesenta y cinco días.

Esta cantidad puede anotarse ó entre las ganancias ó entre las pérdidas.

El tiempo es una de las cosas que más fácilmente se gana y se pierde.

Hemos andado trescientos sesenta y cinco días minuto á minuto, sin descansar ni un momento; hemos comido andando, andando hemos dormido. Si hubiéramos podido detenernos un momento, no nos encontraríamos ahora en el último instante de este año que se nos escapa. El tiempo es un reloj cuyas aguas como nosotros, que vamos siempre de hora en hora, de año en año. Esta suma de meses se nos presenta de un golpe y nos dice: «Un año más».

Hé aquí una noticia que sería verdaderamente agradable si no quisiese decir: «Un año menos».
—Selgas.

En la mañana del martes último vigilia de Navidad, se cantó la Calenda en las Iglesias de esta ciudad; y por la noche del mismo día se celebraron con la solemnidad de costumbre los Divinos Oficios. Ningún desmán vino á turbar la gravedad de las sagradas ceremonias, y los devotos fieles pudieron entregarse, sin distracciones ocasionadas por inconveniencias y sacrilegios, á la contemplación del misterio celebrado.

Lo agradecemos á la morigeración y sensatez de estos habitantes, así como á las órdenes dadas por las dignas Autoridades civil y local á sus respectivas dependientes.

Según nos participa nuestro diligente correspondiente de Ferrerías, la víspera de Navidad fué viaticado en aquel pueblo el Tonsurado don José Barceló. Dios le asista.

Como podrán ver nuestros lectores, en la sección religiosa, el Apostolado de la Oración celebre las acostumbradas Cuarenta-Horas en los días 30 y 31 de los corrientes terminándolas el 1.º de Enero próximo.

Los cultos van detallados en la sección correspondiente.

La víspera de Navidad llegaron á Mahón procedentes de Ciudadela los Seminaristas que cursan la carrera eclesiástica en aquella ciudad, con el objeto de pasar las solemnes festividades de Pascua en compañía de sus respectivas familias. Saldrán para aquel Seminario el próximo día 2.

Los efectos timbrados que han de cangearse precisamente dentro del próximo mes de Enero, son los que á continuación se expresan:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 4.ª, excepto el de oficio para tribunales. Papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª inclusive. Pagarés de bienes desamortizados. Papel de pagos al Estado, Contratos de inquilinato. Timbres móviles. Idem especiales móviles.

En los pliegos de papel timbrado, común y judicial y de oficio de venta pública, pagarés de bienes desamortizados, de pagos al Estado y de contrato de inquilinato que se presenten al cange, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibí del papel que se le entregue en cange.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego, se presentarán al cange con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá exhibir.

Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Hemos recibido el número primero del semanario popular *Galicia Recreativa* que vé la luz pública en aquella pintoresca region de nuestra península. Agradecemos la visita y deseamos á dicño colega larga y próspera vida.

La parte dispositiva del Real decreto del Ministerio de Fomento, referente á los exámenes exrraordinarios que publica la *Gaceta*, dice así:

«Artículo único. Se autoriza por última vez la celebracion de exámenes de estudios libres en el próximo mes de enero.

En su consecuencia, los jefes de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio harán la oportuna convocatoria en la forma acostumbrada. Las matrículas solo darán derecho á dos exámenes.»

El dia 21 se presentaron al señor Ministro de Hacienda los dos primeros ejemplares de las piezas de á peseta, ó de 20 centavos de peso, como en ellas se expresa, destinadas á completar como moneda fraccionaria la que en adelante será unica de curso legal en Puerto-Rico.

El busto del Rey, bastante parecido, viene á representar su edad actual.

SUBSCRIPCION para socorrer las familias de las víctimas ocasionadas por la catástrofe del 25 de Noviembre último, en Palma, iniciada por la Revista Católica el día 30 del mismo mes.

	Ptas.
Suma anterior,	183'35
Francisco,	5'00
J. M. S,	1'00
Rdo. D. Juan Alzina, Pbro.,	1'00
D. Juan J. Vidal y Mir,	5'00
Suma,	195'35

Sigue abierta la subscripcion en la Administracion de EL GRANO DE ARENA cerrándose en definitiva el próximo sábado 4 Enero de 1896, cuyo resultado se enviará á Palma.

Reseña de un acto edificante celebrado en Villa-Cárlos

(Conclusion)

Comprendiendo la Conferencia que para que su obra de propaganda resultase perfecta debía

acostumbrar á los niños á las prácticas de piedad y religion, acordó que uno de los preceptores acompañase los dias festivos á todos los niños que se puedan reclutar, sean ó no de los que concurren á la Escuela, á la Misa parroquial y á la enseñanza catequística que después de aquella se da; estimulándoles á la asistencia asídua y constante con la distribucion anual de premios, cuyo importe se satisface tambien con el producto de la mentada suscripcion.

Este acto se verificó el domingo próximo pasado en el local que ocupa la Escuela, asistiendo á él el Rdo. Clero de aquella villa, los mencionados sócios de la Conferencia, algunos padres de los que debían ser premiados y varias personas invitadas.

Después de rezadas las preces con que se abren las sesiones de la Conferencia, el Rdo. Sr. Regente de aquella parroquia, que ocupaba la presidencia, dirigió la palabra á las personas allí reunidas, probando con acertadas y oportunas reflexiones, que aquella Conferencia, obrando como obra á impulsos de un fervoroso celo por la gloria de Dios y por la salvacion de las almas, responde á una de las más apremiantes necesidades que en aquel pueblo se dejan sentir, y exhortando fervorosamente á los oyentes á continuar con decision y constancia sus trabajos de propaganda que tan halagüeñas esperanzas hacen concebir. Acto seguido se distribuyeron entre los 52 niños que durante este año se han hecho acreedores á premio 11 cortes para americanas, 9 para pantalones, 14 para blusas, 11 para camisas y 15 pañuelos; retirándose luego los agraciados con el contento y regocijo que son de suponer.

Se nos suplica hagamos público, que si alguna persona caritativa quiere contribuir con su óbolo á sostener tan benéfica institucion, se lo agradecerán en el alma los sócios de aquella Conferencia; tanto más, cuanto que desde principios de este mes serán mayores los gastos, por haber obligado el gran número de alumnos á trasladar la Escuela á un local más espacioso, más céntrico y de mejores condiciones bajo todos conceptos.»



CARIDAD

Lista de donativos recogidos por D. Juan Taltavull de Mahon á ruego de los Sres. Martinez y Planas.

Suma anterior, 472'50; D. Francisco Ruiz, 1'00; Pedro Carnaval, 1'00; Pablo R. Cardona, 2'00; José Seguí Pons, 1'00; Pedro B. Valls, 5'00; Jaime Valls, 1'00; José M.^a Mercadal, 2'50; Baltasar Tudury, 2'00; Goñalons, Carreras y C.^a, 10'00; Juan Mercadal, 1'00; Fernando Montanari, 5'00; Pedro Roca Neto, 1'00; Pedro Gavilan, 2'50; Pedro Ballester, 5'00; Pedro Montanari, 5'00; Tito Ginart, 2'00; Juan Biale Coll, 10'00; Jaime Ferrer Aledo, 2'00; Viuda de Pons Muriello, 2'00; J. Sintes Mercadal, 1'00; Lúcas Pons Olives, 1'00; Colmado «La Mallorquina», 10'00; Manuel Beltran, 2'00; José Fábregues Sintes, 2'00; José Sintes Reneysen, 1'00; Juana Fá viuda de Segura, 1'00; M. C., 1'00; José Codina, 1'00; Gregorio Femenías Riudavets, 2'00; Juan Sans Canet, 0'50; Francisco Cardona Alimundo, 1'00; M. T., 1'00; Antonio Tudurí, 1'00; Bartolomé Rotger Taltavull, 1'00; F. H., 1'00; Juan Moysi Femenías, 2'00; Octavio A. H., 1'00; Antonio Pons Orfila, 1'00; J. F., 10'00; Pedro Mascaró, 1'00; Juan Orfila, 5'00; Mateo Fuguet Sintes, 2'00; Jaime Fábregas Pax, 2'00; Lorenzo Pons Seguí, 5'00; José Pons Cardona, 2'00; Cármen Bonet, v.^a de Coll, 3'00; Margarita Valls, 1'00; Juan Taltavull Briones, 2'00; Bartolomé Pons Mascaró, 1'00; Francisco Timoner, 1'00; Maria del Remedio Fornaris de Pons, 2'50; Francisco Terrés y Compañía, 5'00; Ignacio Hernandez, 2'50; A. E., 2'00; Un Sr. Sacerdote, 1'00; Francisco Picó, 1'00; J. P., 2'00; Francisca Garro v.^a de Vinent, 2'00; Juan Comellas, 5'00; Luis Mas Soriano, 0'50; I. A., 0'25; Catalina Nieto, 1'00; D. P., 1'00; José Sintes Saura, 1'00; Rafael Galvez, 2'00; T. Hernandez y C.^a, 2'00; Miguel Parpal, 1'00; Honorio Pons, 1'00; Manuel Buils, 1'00; El orfeon «Lo Progrés», 5'00; José Villalonga, corista, 1'00; Antonio Tudurí, id., 1'00; J. Pons Mesquida, id., 0'50; J. Pons Orfila, id., 0'25; M. Casanovas, id., 0'50; Pedro Pujol, id., 0'25; Pedro Roselló, id., 0'25; Adolfo Cabiró, id., 0'25; Domingo Barber, id., 0'25; Rafael Cardona, id., 0'50; V. Francisco, id., 0'25; Nicolás Mir,

id., 0'25; Estéban Mus, id., 0'25; Sebastian Tru-yol, id., 0'50; Vicente Cardona, id., 0'25; José Massa, id., 0'25; Mateo Benejam, id., 1'00; Angel Argüelles, id., 0'50; Mateo Sintes, id., 0'25; José Catchot, id., 0'25; Bartolomé Jover, id., 0'25; Miguel Sintes (padre), id., 0'25; Pedro Hordás, id., 0'25; Lorenzo Barber, id., 0'25; Bartolomé Félix, id., 0'25; Pedro Canos, id., 0'50; José Perelló, id., 0'50; Jaime Pons Terrés, id., 0'50; Miguel Sintes (hijo), id., 0'50; Manuel Rey, id., 0'25; José Benejam, id., 0'25; Gregorio Portella, id., 0'25; Francisco Matas, id., 0'25; Sebastian Olives, id., 0'25; Pedro A. Llansó, id., 0'25; Antonio Anglés, id., 0'25; R. Rebaje, id., 0'25; Pedro Pons Carreras, id., 0'25; José del Rio, id., 0'25; Diego Pons, id., 0'25; Sebastian Triay, id., 0'25; Antonio Orfila, id., 0'50; J. B. Taltavull, id., 0'25; Antonio Comellas, id., 0'25; Miguel Borrás, id., 0'25; Manuel Menendez, id., 0'25; Antonia Florit, v.^a de Llopis, 5'00; Amado Clar, 2'50; Francisco Simarro, 1'00; Nicolás Borrás, 1'00; Juan Lucena, 1'00; Pedro Papelcudi, 1'00; Viuda de Riera, 1'50; Hermanas Pons, 1'50; Marcos Mercadal, 1'00; Pedro Taltavull, 1'00; Juan Pons Nin, 1'00; N., 5'00; Juan Serra, 2'50; Magdalena y Francisco Seguí, 2'00; José Pons Sintes, 1'00; José Sicre, 1'00; José Camps, 0'50; Valentina Sancho, 0'50; Juan Riudavets Morillo, 1'00; Juan Bustamante, 1'50; R. Homs Servitja, 1'00; Amado Pons, 0'50; José Petrus, 1'00; Antonia Prieto, v.^a de Cardona, 2'50; Pedro Pons Riola, 2'00; Francisco Tortosa Gomila, 1'00; Francisco Parpal, 1'00; Francisco Tutzó, 1'00; José Villalonga, 0'50; Joaquín Morro, 2'00; Jaime Mercadal, 1'00; Jaime Anglada, 1'00; P. C., 0'50; Federico Canut, Sociedad en Comandita, 2'50; Andrés Corantí Navero, 1'00; Gabriel Conforto, 1'00; Antonio Cardona, 1'00; José Riudavets, 1'00; Antonia Arbona, 2'00; Eulalia Calafell, 1'00; Juan Allés, 10'00 Cerrada la suscripcion en 722'00 pesetas.

SECCION OFICIAL

Boletín Oficial de la Provincia

Dia 19.—Circular del G. C. disponiendo que á

toda concesion ó negativa de licencias de usos de armas, caza y pesca debe preceder instancia escrita en el papel sellado correspondiente.

—Precio medio de los artículos de consumo en el mes de Noviembre.

—Edicto del Juzgado de Mahon referente á un juicio ejecutivo contra Ramon Orfila.

Dia 21.—Circular del G. C. disponiendo la formacion de las presupuestos adicionales de los Ayuntamientos.

—Otra mandando á los Alcaldes que remitan un estado de los Facultativos Municipales de su Distrito y otra á los Subdelegados para que remitan listas generales de los profesores del suyo respectivo.

—Otra sobre vacunacion.

—Otra á los jueces municipales sobre estadística.

—Otra á los Alcaldes sobre idem.

—Nombramiento de Inspector técnico de la Renta del Timbre para las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Baleares á favor de don José María Navarro.

Dia 24.—Anuncio de la Delegacion de Hacienda sobre canje de efectos timbrados que han de retirarse de la circulacion señalando para efectuarlo en Mahon la Expendeduría de Vicente Carreras.

—Circular sobre cédulas personales por haber espirado el período de cobranza voluntaria.

—La Comandancia de Marina de Mahon anuncia que D. Santiago Maspoch ha solicitado autorizacion para construir un vivero de crustáceos y otro de peces en la costa oriental de la cala del Fonduco de este puerto.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo infr. oct. Nativ. 29 Diciembre.—Santos Tomás arzobispo de Cantorberi mártir y David rey.

Lunes 30.—La Traslacion de S. Jaime apóstol y S. Sabino obispo.

Martes 31.—S. Silvestre papa y Sta. Coloma vírgen mártir.—Aniversario de la Conquista de Mallorca en 1229.

Miércoles 1.º Enero de 1896.—✠ La Circuncision del Señor y S. Fulgencio.

Juésves 2.—Stos. Isidro, obispo, mártir, Espiridion, Marcelino y Sta. Teodora.

Viernes 3.—S. Daniel Antero, papa y S. Florencio obispo, mártires.

Sábado 4.—Stos. Tito, Rigoberto, obispos, Aquilino y compañeros mártires.

CULTOS

Domingo 29.—En las parroquias de esta localidad á las 10 Misa mayor con esplicacion del Santo Evangelio; y por la tarde á las 3 Vísperas y Santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Solemnes 40 Horas que el Apostolado de la Oracion consagra anualmente al Sagrado Corazon de Jesús.

Lunes 30.—A las 6 Esposicion del Señor, Estacion y Misa, la Mayor se cantará á las 9 y media; á las 11 se celebrará la última que será meditada. Por la tarde rezo del Santo Rosario á las 3, á las 5 y media Estacion, canto del Trisagio y de un motete; sermon á cargo del Rdo. D. Antonio Vinent, Pbro; cinco Visitas á Jesús Sacramentado; acto de Consagracion y Reserva á las 7 y media.

Martes 31.—Los mismos cultos que el dia 30, con la diferencia de que después del sermon que dirá el Rdo. D. Gabriel Coll. Pbro., se cantará un solemne Te-Deum.

Miércoles 1.º de Enero.—Esposicion del Señor, á las 7 Misa de Comunión; á las 10 la Mayor, en cuyo ofertorio predicará el Rdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro. Por la tarde, Vísperas á las 3 siguiendo el rezo del Santo Rosario. A las 5 y media Trisagio cantado, sermon á cargo del Rdo. Sr. Cura-Párroco del Carmen; acto de Consagracion y solemne procesion de Reserva. En este último dia terminan las Cuarenta Horas á las 7 de la noche.

Viernes 3.—Se celebrará á las 7 la acostumbrada Misa de Comunión con el Señor de manifiesto.

Catequística

Todos los domingos, de 2 á 3 de la tarde, habrá enseñanza de la Doctrina Cristiana para los niños en las parroquias de esta ciudad, y para las niñas á las 3 de la tarde, en las iglesias de la Concepcion, Santa Eulalia y San Antonio.